

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintiocho (28) de Octubre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ejecutivo

Demandante: SUMCOLL y/o John Fernando Salcedo Montealegre

Demandado: Hospital San Juan Bautista de chaparral - Tolima

Rad. 2017-00139-00

Incorpórese y póngase en conocimiento el informe secretarial que antecede.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

29-0ctubre-2020

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 023

Feriado. _____

Secretaria _____

*Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Civil del Circuito
Chaparral - Tolima*

INFORME SECRETARIAL

Chaparral 19 de octubre de 2020

En cumplimiento al auto de fecha 8 de octubre de 2020, se deja constancia que revisada la página del Banco Agrario de Colombia, dentro del proceso con referencia 2017-00139-00, se encontró que para el mismo no existe actualmente depósito alguno.

La presente constancia para conocimiento del despacho.


ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario